

miércoles, 15 de febrero de 2023

La Diputación convoca la octava edición del premio anual 'Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla'

Abierto el plazo de inscripción y entrega de muestras hasta el próximo 14 de marzo



Foto de familia con los premiados en la edición 2022

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, convoca una nueva edición del Premio 'Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla', una iniciativa con la que se busca propiciar un mayor conocimiento de estos productos e impulsar su comercialización, así como promocionar la cultura del vino en el territorio como experiencia turística, en la que se integren el conjunto de recursos de las zonas vitivinícolas y de los destilados sevillanos.

Con este Premio, que cumple su octava edición, se pretende estimular a los elaboradores de destilados y criadores de vinos a mejorar la imagen y posición en el mercado de los vinos y licores que

se elaboran en el territorio, así como consolidar entre los consumidores la imagen de marca "Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla", fomentando la valoración de sus características.

En el concurso, cuyo plazo de inscripción y entrega de muestras es hasta el próximo 14 de marzo, podrán participar todos los vinos y licores que se produzcan y elaboren en la provincia de Sevilla, con el único requisito de que las bodegas o destilerías productoras estén adheridas a la marca 'Sabores de la Provincia de Sevilla', impulsada por Prodetur para la promoción de los productos agroalimentarios del territorio.

Cinco categorías

La cata distingue entre las cinco categorías siguientes: Vinos Blancos Tranquilos y Espumosos; Vinos Tintos Tranquilos; Vinos de Licor, Aromatizados y Vinos Dulces; Vinos Singulares de la Provincia de Sevilla; y Licores Tradicionales. Cada una de estas categorías, además, se dividen en subcategorías y grupos según añadas, métodos de elaboración y riqueza en azúcares.



Las bases completas del concurso, que cuentan con el apoyo de la Asociación de Productores de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla, se hallan disponibles para su consulta en el portal de Prodetur (www.prodetur.es [<http://www.prodetur.es>]).

Jurado profesional

El panel del jurado de estos premios estará integrado, como es tradicional, por un prestigioso grupo de expertos del mundo del vino y la gastronomía, entre enólogos, sumilleres, críticos gastronómicos y periodistas especializados, que, en una cata ciega, seleccionaron los mejores vinos y licores dentro de las categorías mencionadas.

El jurado, además, y en base a los resultados obtenidos y a propuesta de Prodetur, podrá otorgar de manera adicional a las categorías objeto del galardón, distinciones de categoría de oro y plata a determinados vinos y licores (Diputación de Sevilla Oro y Diputación de Sevilla Plata).

Galardones

El premio a los ganadores, que se entregará, junto al resto de los galardones, en un acto público, consiste en la realización de una campaña especial de promoción, con objeto de dar a conocer estos vinos y licores a los ciudadanos y a los sectores especializados, dando relevancia a su fomento en jornadas gastronómicas, además de incluirlos en las acciones promocionales que lleva a cabo Turismo de la Provincia de Sevilla.

Las bodegas y destilerías galardonadas podrán hacer mención del premio obtenido, exclusivamente, en las etiquetas de las botellas del vino y licor ganador en su añada correspondiente. Asimismo, podrán hacer mención del galardón obtenido en elementos promocionales de la bodega, indicando el nombre del premio, el vino o licor ganador y la añada correspondiente.

Por otra parte, la Diputación promoverá los vinos y licores ganadores de este concurso utilizándolos en sus actos promocionales, catas o degustaciones, para lo que adquirirá suficiente cantidad de los mismos o de otros de la misma bodega, en caso de que se contara con suficiente suministro del vino o destilado ganador.